



RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2018, de la Consejera, por la que se hace pública la composición del jurado de los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2017/2018. (2018062160)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 15 de mayo de 2018 (DOE n.º 100, de 24 de mayo) por la que se convocan los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2017/2018,

RESUELVO :

Nombrar como miembros del Jurado para otorgar los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2017/2018 a las siguientes personas:

Presidente:

- D. Rafael Rodríguez de la Cruz, Secretario General de Educación de la Consejería de Educación y Empleo.

Vocales:

- Dña. María Moreno Sierra, Jefa de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.
- Dña. Manuela Caballero Murillo, Inspectora del Servicio de Inspección General y Evaluación.
- Dña. María Carmen Espejo Ibáñez, Profesora del IES "Virgen de Soterraño" de Barcarrota.
- D. Francisco Miguel García Barroso, Profesor del IES "San José" de Villanueva de la Serena.
- D. David González Gómez, Decano de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.

Secretario:

- D. Mónico Cañada Gallardo, Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.

Mérida, 4 de septiembre de 2018.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN